

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASHIPAPER S.A.**

En la parroquia de Tambillo a los dieciséis días del mes de junio del año 2020, siendo las 16:10 p.m. en domicilio principal ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón: Mejía Parroquia: Tambillo; Barrio El Belén; Calle Cristóbal Colón y 10 de Agosto piso 1 se reúnen los señores accionistas de la empresa **MASHIPAPER S.A** en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas previa convocatoria por parte de la Gerencia con la participación de los siguientes socios:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
WALTER ROBERTO LOACHAMÍN MOGOLLÓN	400,00	50%
WILSON DAVID CHICAIZA ALLAUCA	400,00	50%
TOTAL	800,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, declaran instalada la misma, bajo la Presidencia del Sr. Wilson David Chicaiza Allauca y actuando como Secretario el Sr. Walter Roberto Loachamín Mogollón e inmediatamente por medio del Sr. Secretario se procede a dar lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a los accionistas el día 10 de junio del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASHIPAPER S.A.**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día viernes 16 de mayo del 2020, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en

la Provincia de Pichincha Cantón: Mejía, Parroquia Tambillo Barrio El Belén Calle Cristóbal Colón y 10 de Agosto piso 1, para tratar los siguientes puntos:

- I. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- II. Lectura, aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- III. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2019
- IV. Asuntos varios.

Tambillo, 10 de junio del 2020

Sr. Walter Roberto Loachamín Mogollón

GERENTE

A continuación se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente

- I. **Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Sr. Walter Roberto Loachamín Mogollón quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leído los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de la Junta General su informe anual de actividades.

Después de haber discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA**: Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

I. **Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2019**

A continuación el Sr. Presidente solicita que el Secretario dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que fueron enviados previamente mediante correo electrónico para su posterior análisis y aprobación.

El Sr. Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que una vez sometidos a votación la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la **EMPRESA MASHIPAPER S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 presentado a la junta.

II. **Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2019**

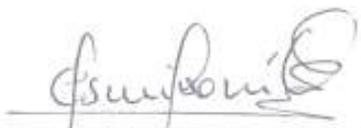
Continuando con el siguiente punto, por medio del Sr. Secretario se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, después de haber realiza el análisis correspondiente, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado a la Junta.

III. **Asuntos Varios**

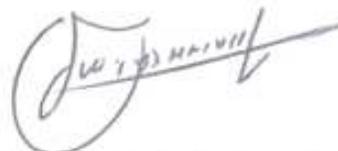
El sr. Gerente General informa a la compañía que la utilidad obtenida en el año 2019, sea invertido para la adquisición de materia prima para que la empresa siga creciendo y fortaleciéndose. La propuesta es aceptada y aceptada por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h15 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 11h30 y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes **APRUEBAN** por unanimidad y sin modificaciones.
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Wilson David Chicaiza Allauca
PRESIDENTE



Sr. Walter Roberto Loachamín
SECRETARIO

